

Logística

**AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS  
DE PUERTO DEL ROSARIO**

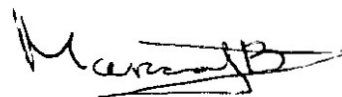
**Don Marcial Barreto Robayna**, mayor de edad, con domicilio en la Avenida. [REDACTED], de Puerto del Rosario y, con D.N.I. número [REDACTED], ante esa Delegación comparece y Expone:

Que por medio del presente escrito solicito la Concesión de la Ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo terrestre, según dispone la disposición transitoria de la Ley 22/1988 de 22 de Julio, reglamento general para el desarrollo y ejecución de Ley de Costas. Adjunto a tales efectos para la tramitación de dicha solicitud la documentación solicitada para tal efecto.

En su virtud,

**SUPLICO A ESE MINISTERIO** que, por presentado este escrito junto con sus copias y documentos se sirva admitirlo y, previos los trámites oportunos se tenga por aportado para la tramitación de dicha concesión.

Puerto del Rosario a, 24 de Febrero de 2.003



D. Robayna  
M  
13/13/03